

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ENFOQUES EN LA AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES.

De la Auditoría tradicional a la Auditoría Integral.

Servicios de Seguridad Razonables

Tesis final

USAL
C.P.N. RICARDO PEDRO MELINI
DEL SALVADOR

Profesor Tutor de la Tesis:

Dr. Horacio Felix Mongiano

Capital Federal,

Agosto de 2002

Índice de la Tesis para la carrera de

MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA de la USAL

Enfoques en la Auditoría de Estados Contables. De la Auditoría tradicional a la

Auditoría Integral. Servicios de Seguridad razonables.

Índice de la Tesis para la carrera de Magíster en Contabilidad y Auditoría de la USAL

	2
I. INTRODUCCION	4
1. Objetivo del Trabajo de Tesis:	5
2. Desarrollo de las preguntas de investigación:	6
3. Justificación de la investigación y análisis de su viabilidad	7
II. ELABORACION DE UN MARCO TEORICO	9
1. Antecedentes o estado de la cuestión	9
2. Situación actual de la Auditoría como actuación profesional	11
3. Elaboración de una síntesis de la explicación teórica que sustenta el problema.	12
4. Nuevas oportunidades que existen para la profesión:	14
5. Expectativas sobre el futuro de la función de la Auditoría.	15
III. NOCIONES DEL ENFOQUE DE AUDITORIA INTEGRAL	16
1. Comparación con la Auditoría Tradicional	16
2. Concepto de Auditoría Integral	16
3. Tipos de Auditoría. Clasificación y concepto	17
4. Los conceptos importantes que postula la "Auditoría Integral"	18
5. ¿Qué propone el enfoque de Auditoría Integral?	19
6. Limitaciones del Contador Público para la realización de una Auditoría Integral	20
7. Breve comentario sobre las conclusiones de los Congresos de Auditoría Integral	20
IV. AVANCES METODOLOGICO DE LA AUDITORIA	22
1. Técnicas de auditoría asistidas por computadora.	22
1.1. Software de Auditoría	22
1.2. Selección de muestreo.	24
1.3. Aplicar procedimientos sustantivos: Ejemplo: Análisis de las facturas vencidas y a vencer	25
1.4. Revisión analítica de las cifras de ciertos activos	25
2. Software integral de auditoría	26
3. La definición de Riesgos del Negocio	27
4. El conocimiento del negocio del ente.	29
5. Enfoque de Auditoría del Negocio	31
6. Identificación, manejo y medición de los riesgos del negocio	32
7. Tipos de Riesgos	32
8. Determinación del Riesgo Residual de la Auditoría	35
9. Evaluación y ponderación de los tipos de riesgos:	35
10. Nuevo enfoque de control interno: Enfoque C.O.S.O.	40
11. Planificación de Auditoría de Sistemas de Información	42
V. NUEVO ENFOQUE: ALCANCE y USUARIOS	49
1. Definición sobre la Información que debe emitir el Ente sobre sus Estados Financieros	49
2. Marco de referencia posible para el análisis financiero	50
3. Nuevo enfoque de Auditoría	51
4. Planeamiento de una Auditoría basada Tecnología e Información.	53
5. Modelos de papeles de trabajo según el Informe C.O.S.O.	68
6. Expectativas de los usuarios de la información contable respecto del Informe del Auditor.	73
7. Tipos de Opinión en los Informes de Auditoría s/ Resolución Técnica Nro. 7	75
VI. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR	77
1. Importancia del tema:	77

2.	Distinción entre fracaso de la empresa, fracaso de la auditoría y Riesgo de Auditoría.	77
3.	Tipos de responsabilidad del Auditor:	80
4.	Consecuencias de la responsabilidad:	82
5.	Los Riesgos de la Auditoría	82
6.	Ejemplo de lo que no debe hacerse. El caso ENRON	83
VII. SERVICIOS DE SEGURIDAD RAZONABLES		86
1.	Extensión de la función de Auditoría. Función de atestificar (dar fe)	86
2.	Incrementando el valor de los Servicios Corrientes:	87
3.	Extensiones de Servicios de Aseguramiento existentes (Extensions of Existing Assurance Services)	88
VIII. CONCLUSIONES		90
ANEXO. Decreto 1626/96 del Poder Ejecutivo Nacional		92
SECRETARIA DE COMUNICACIONES		92
COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES		92
OBJETIVOS		92
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA		92
ACCIONES		92
GERENCIA DE CONTROL		93
RESPONSABILIDAD PRIMARIA		93
ACCIONES		93
Referencias bibliográficas:		95



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

I. INTRODUCCION

Los cambios producidos en las expectativas de los usuarios de los informes de auditoría, el avance tecnológico, los mayores requerimientos de información y control de las empresas y clientes, las crecientes exigencias de los distintos organismos reguladores a través de sus marcos normativos, ya sea por el tipo de actividad, por la naturaleza jurídica, por la radicación geográfica o por el impacto ambiental que el ente ocasiona sobre el medio en el cual se ha radicado, han generado nuevas corrientes doctrinarias, desarrollando enfoques en forma poco diferenciados como ser: “auditoría con valor agregado”, “auditoría integral” y “auditoría del riesgo del negocio”, entre otros.

La importancia relativa de este tipo de auditoría frente a otras alternativas de enfoques, es de difícil medición, en parte por el hecho de corresponder en su nacimiento a la auditoría del sector público¹, y en parte porque esta modalidad no ha logrado una conceptualización específica como surge de las conclusiones de los distintos Congresos internacionales de Auditoría Integral desarrollados hasta el presente.

La intención de este trabajo es presentar aspectos relevantes de este tipo de auditoría, en función de distintas opiniones de profesionales, y al mismo tiempo, presentar un enfoque de tipo práctico sobre la utilización real de los conceptos de los que se nutre la Auditoría Integral, frente a suposiciones teóricas en cuanto a quienes utilizan este instrumento y su aplicación en la práctica.

Como aporte adicional, quiero mencionar el creciente desarrollo y la amplia difusión para los profesionales radicados en el país, que ha tenido la Auditoría Integral durante los últimos años, y su inevitable asociación a las consecuencias de la globalización.

¹ MACCHI, Gustavo Osvaldo, “*Objetivo, método y alcance de la Auditoría Integral*”, trabajo presentado en el segundo congreso internacional de Auditoría Integral”, Buenos Aires, 1995.
USAL. Maestría Contabilidad y Auditoría

1. Objetivo del Trabajo de Tesis:

En los últimos años se ha verificado una creciente opinión crítica hacia la auditoría de estados contables conocida como tradicional. Dichas críticas han surgido de los usuarios de la información y quienes toman decisiones en función de los Informes de Auditoría en el mundo de los negocios. Las mismas han sido capitalizadas por las organizaciones profesionales que, mediante la realización de trabajos en forma conjunta, han generado herramientas de análisis del sistema de control interno de un ente, en prevención de fraudes en los reportes financieros que puedan afectar la responsabilidad de los auditores. Tal es el caso del Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) dedicada a la prevención de fraudes en los reportes financieros.²

Otras críticas se han originado en los debates doctrinarios generados en los Congresos Internacionales, y en los desarrollos de ponencias o exposiciones de profesionales sobre el tema, algunos de los cuales serán mencionados aquí.

Pero indudablemente los más duros cuestionamientos a la labor de los auditores fueron reflejados por los periódicos y por las revistas especializadas en negocios y/o economía, como Bloomberg News, CNN o Reuters, tras la caída del gigante energético Enron en EE.UU., que han generado una corriente reformista a las normas de supervisión de los entes que cotizan en bolsas y mercados de valores.

El propósito de este trabajo presenta tres aspectos relacionados y subordinados entre sí, como son:

- Reflejar la situación actual de la auditoría, reconociendo las falencias y limitaciones de la auditoría tradicional según la óptica de los usuarios.
- Identificar con objetividad las distintas posiciones desarrolladas como “nuevos enfoques” en torno a la “Auditoría Integral”, en América latina, cuyo ámbito de discusión ha sido las últimas conferencias interamericanas de contabilidad, de las cuales han surgido publicaciones sobre “trabajos técnicos internacionales”.
- Aportar el desarrollo de un nuevo enfoque de auditoría, en función de los distintos escenarios futuros y las tendencias de la auditoría.

² Integrada por American Institute of Certified Public Accounts (AICPA), la American Accounting Association (AAA), Financial Executives Institute (FEI), el Intitute of Internal Auditors (IIA) y el Institute of Management Accountants (IMA). Ver www.aicpa.org
USAL. Maestría Contabilidad y Auditoría

Con relación al primer punto, la situación actual de la Auditoría, las críticas han sido recogidas de las encuestas elaboradas por el Special Committee on Assurance Services de la AICPA, y de los trabajos doctrinarios realizados por profesionales con reconocidos antecedentes en la materia.

En cuanto al segundo objetivo, frente a la amplitud de los nuevos enfoques y propuestas de los profesionales, señalo a los siguientes enfoques como posiciones extremas;

- Brindar servicios adicionales a la Auditoría Financiera Tradicional, para adaptarla al nuevo contexto, aportando más elementos con la misma metodología de trabajo, hasta:
- Un nuevo producto profesional basado en un trabajo multi e interdisciplinario sobre todas las áreas de actuación del ente, proponiendo como ejemplo, el modelo las Normas Profesionales vigentes en Colombia referido al Pronunciamiento sobre Revisoría Fiscal.

En cuanto al tercer objetivo, el desarrollo de los puntos anteriores y los elementos aportados irán conformando un enfoque particular diferenciado de los otros enfoques, en función de las expectativas sobre el campo de acción futuro de la Auditoría.

2. Desarrollo de las preguntas de investigación:

¿Cuáles son las críticas que recibe la profesión hoy en su conjunto?

¿Cuáles son las diferencias entre la auditoría tradicional y la auditoría integral?

¿La auditoría integral es propia de los entes públicos?

¿La auditoría de estados contables o auditoría financiera, satisface las necesidades de los usuarios?

¿Cuáles son los cambios que demandan modificaciones en el proceso de auditoría y por que?

¿Existen estudios o trabajos que muestren la insatisfacción de los usuarios con relación a la auditoría tradicional?

¿Cuáles son las expectativas de los usuarios respecto del Informe del Auditor?

¿El enfoque integral puede ser una alternativa válida en el camino hacia un servicio de mayor compromiso?

¿Cuáles son los escenarios futuros para la función de auditoría?

3. Justificación de la investigación y análisis de su viabilidad

Estimo que quien emprende la tarea de investigar sobre un tema que corresponde a una disciplina de las ciencias económicas, se encuentra en la necesidad inicial de revelar su ubicación en el amplio espectro de enfoques sobre los que ha escrito la doctrina. Esto es así, porque más allá del valor que pueda contener su obra, existe el deber moral de no crear confusión en los destinatarios y un propósito: intentar ser comprendido.

Convencido de lo expresado, comenzaré por expresar cuáles son los aspectos no resueltos por la tarea de Auditoría en los últimos años, como punto de partida para desarrollar algunas de las propuestas que intentan solucionar dichas falencias.

Estos aspectos son desarrollados en el punto 2.2. y se fundamentan en los servicios de auditoría tal como los conocemos hasta el presente no tendrán posibilidades de éxito en un futuro cercano, debido a la creciente insatisfacción del cliente en sus resultados y en sus aportes al éxito de la empresa.

Frente a esta realidad se plantean distintas soluciones que representan distintos enfoques sobre la Auditoría. Quienes postulan soluciones o mejoras a estos inconvenientes ven en la Auditoría Integral un nuevo enfoque para recuperar la confianza de los usuarios.

Dentro de esta teoría se nos plantean diferentes desarrollos o enfoques. Las posiciones extremas de pensamiento sobre la Auditoría Integral, las clasificamos en:

a) Aquella que es considerada como propia de los entes públicos, tal como fue desarrollada principalmente en Canadá durante la década de los setenta, como respuesta a la necesidad de contar con mejor información para cumplir con las responsabilidades de rendición de cuentas de las direcciones de los entes públicos.

³ Sus principios y las prácticas que de ella se derivan tienen un papel capital a desempeñar en todo tipo de instituciones del sector público, como ser: administraciones federales, provinciales y municipales; instituciones de salud, de educación y de servicios sociales; las sociedades de Estado o bajo control estatal, Entes de Control de Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Privatizados; otras sociedades, obras benéficas u organismos de fines no lucrativos que obtienen subvenciones para proseguir sus actividades.⁴

³ MORA, Cayetano Ángel Víctor; SANTESTEBAN HUNTER, Jorge Hugo; ANDRADE, Guy Almeida (Brasil); PAVON, Ángel Devaca (Paraguay); "Auditoría con enfoque integrador" Conferencia Interamericana de Contabilidad XXIII, San Juan, Puerto Rico. Agosto 1999.

⁴ Currie, James W. "Consulting and Audit Canadá" Segundo Congreso Internacional de Auditoría Integral. Bs.As. Junio de 1995.

- b) Definirla como la exploración o examen crítico de las actividades, operaciones y hechos económicos incluidos sus procesos integrantes, realizados por un *ente económico cualquiera sea su ámbito (público o privado)* ...que tienen como objetivo la evaluación sistemática y permanente del ente económico en su universo, para obtener y valorar evidencia, formarse un juicio sobre las aseveraciones verificables y los hallazgos obtenidos, conforme a parámetros y criterios existentes.⁵

Estas posiciones extremas constituyen un punto de partida para desarrollar ambos enfoques y a su vez intentar postular una posición que represente el equilibrio entre aquellos autores que postulan la auditoría integral como una panacea, que opina sobre todos los aspectos que son inherentes a la empresa, y aquellos que todavía consideran a la auditoría tradicional como un servicio válido y suficiente para brindar a quienes utilizan los servicios de la auditoría. En torno a esta discusión se ha generado un torbellino de ideas que ha enriquecido la incumbencia profesional frente a los cambios del contexto.

Con el objetivo de mejorar los servicios profesionales, en beneficio de otorgar mayor transparencia y confiabilidad a los usuarios de la información objeto de la auditoría, es necesario proponer definiciones concretas a fin de dotar de cierto realismo a las tareas propias del Auditor de la información financiera de Estados Contables.

Posteriormente, en los últimos años han surgido propuestas de servicios profesionales sobre información financiera y no financiera llamada de “seguridad razonable” (assurance). Este tema ha cobrado un alto desarrollo a partir de recomendaciones del Comité Especial de AICPA sobre servicios de Seguridad Razonables para mejorar el valor de los estados financieros auditados, dirigidas a la Junta de Normas sobre Contabilidad Financiera (FASB) y a la Comisión de Valores y Cambios (SEC), para permitir a los usuarios tomar decisiones sobre los Estados Financieros y no sobre reportes gerenciales de excepción que suplantán la eficacia de los Estados Financieros.

⁵ HERNANDEZ V., Jaime A., La Auditoría Integral: Un Verdadero Arquetipo de control empresarial. XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad. San Juan, Puerto Rico, Agosto de 1999.